

A&P

continuidad

Publicación temática de arquitectura
FAPyD-UNR

DOCENCIA EN ARQUITECTURA Y DISEÑO: ¿QUÉ HAY DE NUEVO?

EDITORES ASOCIADOS: F. L. MARTÍNEZ NESPRAL; D. D. JIMÉNEZ Y
J. PERROTTI POGGIO



N.21/11 DICIEMBRE 2024

[D. L. HAYS] [M. S. SABUGO / D. D. JIMÉNEZ / F. L. MARTÍNEZ NESPRAL / J. PERROTTI POGGIO]
[F. CHEMELLI] [L. J. VAZQUEZ] [J. L. BARRIENTOS CHAMORRO / R. A. ABARCA ALARCÓN]
[S. KORNECKI] [G. P. KACZAN] [L. G. RODRÍGUEZ] [M. J. ESTEVES] [N. CZYTAJLO /
M. P. LLOMPARTE FRENZEL] [V. MIGLIOLI] [L. ROMERO-GUZMÁN / M. L. E. ORTEGA-TERRÓN]
[M. PITTALUGA] [A. VALDERRAMA] [DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA]
[J. J. STERLING SADOVNIK]



N.21/11 2024
ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR

UNR

FAPyD



Imagen de tapa:
Fotografía en el taller de
clases. Autora: Agustina
González. Edición A&P
Continuidad.

ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

Próximo número:
ESPACIO Y VIOLENCIA EN EL CONTEXTO DE EMERGENCIA
Y CONSOLIDACIÓN DEL MODELO NEOLIBERAL. POLÍTICAS,
INFRAESTRUCTURAS, ARQUITECTURAS EN LATINOAMÉRICA.
ENERO-JUNIO 2025, AÑO XII-Nº22 / ON PAPER / ONLINE

INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
aypcontinuidad01@gmail.com
www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Darío Masía

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano
Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano
Arq. Juan José Perseo

Secretario Académico
Arq. Darío Jiménez

Secretaria de Autoevaluación
Dra. Arq. Jimena Paula Cutruneo

Secretaria de Asuntos Estudiantiles
Arq. Aldana Berardo

*Secretaria de Extensión Universitaria,
Vinculación y Desarrollo*
Arq. Aldana Prece

*Secretaria de Comunicación, Tecnología
Educativa y Contenido Multimedial*
Azul Colletti Morosano

Secretario de Posgrado
Dr. Arq. Rubén Benedetti

Secretaria de Ciencia y Tecnología
Dra. Arq. Alejandra Monti

Secretario Financiero
Cont. Jorge Luis Rasínes

Secretario Técnico
Lic. Luciano Colasurdo

Secretario de Infraestructura Edilicia y Planificación
Arq. Ezequiel Quijada

Director General Administración
CPN Diego Furrer

Secretaría de Bienestar Docente
Arq. Paula Lapissonde

Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto
(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla
(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca
(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba
(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth
(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral
(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins
(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Rodrigo S. de Faria
(Universidad de Brasilia. Brasilia, Brasil)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Marengo
(CONICET. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina)

Dr. DI Alan Neumarkt
(Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Parera
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dr. Arq. Anibal Parodi Rebella
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dra. DG. Mónica Pujol Romero
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina
Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Samuel Padilla-Llano
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dr. Arq. Alberto Peñín Llobell
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Dra. Arq. Mercedes Medina
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Joaquin Medina Warmburg
(Instituto de Tecnología de Karlsruhe. Karlsruhe, Alemania)

Dra. Arq. Rita Molinos
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Fernando Murillo
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dra. Arq. Alicia Ruth Novick
(Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dra. Arq. Cecilia Raffa
(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo
(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi
(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina)

Dra. Arq. Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero
(Universidad IUAV de Venecia. Venecia, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera
(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo
(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Ruth Verde Zein
(Universidad Presbiteriana Mackenzie, San Pablo, Brasil)

Dra. Arq. Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)



ÍNDICE

EDITORIAL

08 » 11

¿Algo distinto aparece en escena?

Fernando Luis Martínez Nespral,
Darío Daniel Jiménez y Julieta
Perrotti Poggio

REFLEXIONES DE MAESTROS

12 » 19

Naturalezas futuras:
abordando el diorama de
hábitat como medio de y para
la arquitectura de paisajes

David Lyle Hays

Traducción por Ana Valderrama

CONVERSACIONES

20 » 23

Aprender aprendiendo. Con-
versación con Mario Sabugo

Mario Sebastián Sabugo por
Darío Daniel Jiménez, Fernando
Luis Martínez Nespral y Julieta
Perrotti Poggio

DOSSIER TEMÁTICO

24 » 31

Acompañar la vuelta

Florencia Chemelli

32 » 43

Los talleres híbridos

Laura Josefina Vazquez

44 » 55

Diseño de juegos didácticos

José Luis Barrientos Chamorro y
Ricardo Antonio Abarca Alarcón

56 » 63

La virtualidad como genera-
dor de puentes culturales

Sylvia Kornecki

64 » 71

Historias para el Diseño

Gisela Paola Kaczan

72 » 83

Revisiones para una educa-
ción proyectual contempo-
ránea: situada, apropiada y
sostenible

Lucas Gastón Rodríguez

84 » 93

Arquitectura industrial y
ruralidad: teoría y práctica
en un taller de diseño archi-
tectónico

Matías José Esteves

94 » 103

Laboratorios urbanos: prácticas
docentes y propuestas peda-
gógicas desde una perspectiva
decolonial y ecofeminista

Natalia Czytajlo y María Paula
Llompart Frenzel

104 » 113

El tiempo está desquiciado

Viviana Miglioli

114 » 125

Docencia, era digital e
inteligencia artificial en la
arquitectura y el diseño

Liliana Romero-Guzmán y María de
Lourdes Elizabeth Ortega-Terrón

ENSAYOS

126 » 137

Hacia un modelo para un
Diseño decolonial y no ex-
cluyente en Argentina

Mariana Pittaluga

138 » 147

Mas allá del observatorio

Ana Valderrama

ARCHIVO DE OBRAS

148 » 153

Escuela EESO 1643

Dirección Provincial de
Arquitectura e Ingeniería

TEMAS LIBRES

154 » 163

Estructuras de participa-
ción del actor social en la
renovación urbana

Juan Jacobo Sterling Sadovnik

164 » 169

Normas para autores

»

Czytajlo, N. y Llomparte Frenzel, M. P. (2024). Laboratorios urbanos: prácticas docentes y propuestas pedagógicas desde una perspectiva decolonial y ecofeminista. *A&P Continuidad*, 11(21), 94-103. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v11i21.494>



Laboratorios urbanos: prácticas docentes y propuestas pedagógicas desde una perspectiva decolonial y ecofeminista

Natalia Czytajlo y María Paula Llomparte Frenzel

Recibido: 22 de julio de 2024

Aceptado: 25 de septiembre de 2024

Español

El objetivo del artículo es aportar al debate sobre prácticas docentes en arquitectura y urbanismo desde una perspectiva decolonial y ecofeminista. Se reflexiona sobre una experiencia universitaria de laboratorios urbanos concebidos como espacios de ensayo teórico-pedagógicos centrados en los enfoques de género y paisaje en la enseñanza de las disciplinas proyectuales. Metodológicamente, se contribuye con mecanismos de investigación/acción desde la imbricación de las actividades de docencia y extensión, con dispositivos colaborativos y en red para identificar percepciones sociales y prácticas cotidianas de la ciudadanía. Se aporta una estrategia pedagógica que busca introducir alternativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la carrera de Arquitectura, con estructuras formativas ancladas en la disociación de la práctica propia del espacio de taller y la teoría impartida con miradas enciclopédicas en asignaturas regulares. Desde los laboratorios, se promueve una postura crítica que interpela la concepción, la planificación y el diseño del espacio urbano influenciados por antecedentes androcentristas y prácticas dominantes sectoriales. Se plantea un abordaje multidimensional e interescalar desde una perspectiva situada que considera la diversidad de sujetos que habitan las ciudades, así como sus modos de vida y sus aspiraciones.

Palabras clave: laboratorios urbanos, género, paisaje.

English

The objective of this article is to contribute to the debate on teaching practices in architecture and urbanism from a decolonial and ecofeminist perspective. It reflects on a university experience of urban laboratories conceived as theoretical and pedagogical spaces focused on gender and landscape approaches in the teaching of project disciplines. Methodologically, it contributes to research/action mechanisms from the interweaving of teaching and extension activities, with collaborative and networked devices to identify social perceptions and everyday practices of citizenship. It introduces a pedagogical strategy which seeks to pose alternatives in the teaching/learning process in the Architecture career with training structures anchored in the dissociation of the practice characterizing the workshop space and the theory addressed from encyclopedic perspectives in regular subjects. The laboratories promote a critical stance that questions the urban space conception, planning and design which are influenced by androcentric background and dominant sectoral practices. A multidimensional and cross-scale approach from a situated perspective regarding the diversity of subjects inhabiting cities as well as their lifestyles and aspirations is introduced.

Key words: urban laboratories, gender, landscape.

» Introducción

Este trabajo presenta avances sobre una propuesta pedagógica desarrollada en la forma de laboratorios urbanos a partir de incluir una perspectiva decolonial y ecofeminista. Parte de trayectorias de trabajo que articulan investigación, docencia y vinculación tecnológica y plantean la necesidad de incorporar en la carrera de Arquitectura, en una universidad pública –la Universidad Nacional de Tucumán (en adelante UNT)– conocimientos y metodologías sobre género y paisaje, como enfoques desde una perspectiva situada ante los desafíos emergentes en el campo disciplinar del urbanismo.

A partir del último cuarto del siglo XX confluyen las demandas de movimientos (sociales, feministas, ecologistas, entre otros) y transformaciones disciplinares que comenzaron a cuestionar la teoría y práctica de la arquitectura y el urbanismo. La pandemia exacerbó tensiones relacionadas con la perspectiva de género, el ambiente y el paisaje, a la vez que permitió una socialización e intercambio a escala global, poniendo de relieve debates como la diversidad de personas

y territorios, la vida cotidiana, los cuidados frente a las desigualdades y la crisis climática. Se debate la existencia de un modelo urbano que actúa sobre lo común, privilegiando la lógica de mercado y los abordajes sectoriales, así como el diseño del espacio urbano anclado en la diferenciación y control social que determina la localización en el espacio de la ciudadanía (Filipe Narciso, 2013).

Josep Montaner y Zaida Muxí (2020) se refieren a una necesidad de repensar un “urbanismo de lo común”. Blanca Valdivia (2021) y Ana Falú y Colombo (2022) recuperan el concepto de “ciudad cuidadora” que plantea un modelo urbano que considera el autocuidado, el cuidado a otras personas, el cuidado a la ciudad y el entorno. Este enfoque incluye además de infraestructuras específicas, acciones orientadas a la compacidad de las ciudades, la reducción del uso de vehículos privados, la promoción de la proximidad, la diversidad de usos, y la disminución del consumo (energético y ambiental).

El campo disciplinar de la Arquitectura y Urbanismo no solo presenta nuevos retos en la

generación de innovación de conceptos y prácticas, sino también en lo referente a los modos de enseñanza y su actualización curricular.

A partir de retomar estos fundamentos y revisiones críticas surgen algunos interrogantes que sirven de guía para el trabajo y el desarrollo de actividades en los laboratorios temáticos: ¿qué características de las ciudades y el espacio urbano debemos repensar en la actualidad?, ¿qué cambios y transformaciones encontramos en la sociedad?, ¿qué significa pensarnos como seres ecodependientes e interdependientes?, ¿cómo se organizan social y materialmente los cuidados en las ciudades? ¿Cómo pensamos y enseñamos estos temas en la carrera de Arquitectura? ¿Qué valoraciones, percepciones sociales y cualidades urbanas destaca la ciudadanía?, ¿qué componentes de los paisajes cotidianos se ponderan y manifiestan? y ¿cuáles son las pautas que la planificación y el diseño urbano arquitectónico deben incluir?

En los ámbitos académicos estos temas van permeando la currícula de manera desigual. Cabe señalar que en otras Facultades de Arquitectura



Figura 1. Esquema conceptual. Fuente: elaboración Czytajlo y Llomparte Frenzel, 2024.

del país también se ensayan diferentes estrategias para la incorporación de estos enfoques y temáticas que incluyen talleres temáticos interinstitucionales, prácticas de extensión, pasantías, asignaturas electivas, cátedras abiertas (Quiroga, 2022).

En las carreras de Arquitectura, la enseñanza del urbanismo se desarrolla principalmente en los últimos cursos, y los talleres de proyecto arquitectónico están pautados desde un modelo de aprendizaje escalár, de la vivienda y su entorno inmediato a planteos urbanos. Particularmente, la perspectiva feminista enfatiza en los estudios urbanos la articulación de diversas escalas. Las cuatro escalas propuestas por Vargas (2009) son: *cuerpo, casa, barrio y ciudad*, que actualmente son recuperados por diversas iniciativas colectivas (CISCSA, 2021). La incorporación del cuerpo como territorio enriquece la comprensión sobre cómo las identidades de género se construyen y negocian en diferentes contextos, inclusive en el ámbito universitario desde lo más íntimo hasta lo más público. Por otra parte, estas escalas ofrecen un marco analítico integral para examinar las complejas interacciones entre el cuidado, la vida cotidiana y el ambiente en la ciudad.

La estrategia pedagógica que se presenta en este artículo parte de reconocer los abordajes compartimentados en asignaturas y ensaya propuestas de aprendizaje en espacios intersticiales

en la forma de *trayectos académicos y laboratorios temáticos*. Se ponen en marcha articulaciones y ejercicios comunes con la teoría, la práctica y la enseñanza entre los talleres de planeamiento y los de proyecto arquitectónico-urbano.

En la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNT, las asignaturas de proyecto arquitectónico se imparten en ocho talleres desde segundo año a quinto año. Se dictan en cátedras paralelas con variados enfoques, pero con temas recurrentes tales como vivienda, conjuntos de viviendas, edificio público, grandes infraestructuras, intervenciones de renovación urbana, espacio público.

En el Taller de Urbanismo y Planeamiento, asignatura que se imparte en el quinto año de la carrera, se aborda desde el año 2020 el desarrollo del plan urbano y/o plan sectorial en comisiones temáticas organizadas en relación a: desigualdades y género, ambiente y paisaje, vulnerabilidad y desarrollo urbano, movilidad, entre otras.

Desde la teoría, sin embargo, mayoritariamente las referencias parten de un abordaje fuertemente eurocéntrico y androcentrista que ha omitido sistemáticamente a las mujeres. La enseñanza en las carreras de Arquitectura sigue regida por esquemas verticalistas, unidireccionales y con sesgos autoritarios.

Asimismo, las experiencias expuestas se implementan desde el corrimiento de las prácticas

aprendidas y de los lugares de confort, como procesos de acción feminista. Como tales, presentan procesos de reflexión abiertos, inacabados, creativos y colectivos. En este sentido la perspectiva ecofeminista y decolonial implica la reflexión situada desde lo cotidiano que reconfigura las lecturas desde los bordes, no centrales. Interroga asimismo las propias prácticas docentes, el rol de la universidad y la transversalización de contenidos en la currícula.

En la práctica académica local reciente se advierte una serie de estrategias que posibilitan incluir estos temas como lo son los talleres de saberes iniciales, las prácticas profesionales asistidas, los trayectos académicos, las prácticas sociales educativas en consonancia con la generación de centros de extensión, entre las que emergen los laboratorios urbanos como experiencia docente innovadora.

Desde los espacios de los Laboratorios en el ámbito universitario se desarrollan desde hace tiempo iniciativas y experiencias que profundizan en categorías conceptuales y analíticas sobre ciudad, género y paisaje y apelan a recursos críticos como las caminatas y recorridos urbanos, las cartografías sociales en articulación con la docencia, la investigación, la extensión y la vinculación tecnológica (Czytajlo, 2019; Czytajlo y Llomparte Frenzel, 2023).

Las estrategias planteadas tienen una doble intención: incorporar enfoques temáticos novedosos en la formación de la arquitectura y ensayar estrategias de articulación que permitan el abordaje de lo *urbano* y lo *territorial* con nuevas perspectivas y miradas y constituirse en prácticas cotidianas de resistencia colectiva que apelan a nuevas construcciones de poder.

La revisión de la bibliografía y la ampliación de las referencias de casos e intervenciones prácticas incluyendo mayor cantidad de referencias latinoamericanas y de mujeres es una primera práctica imprescindible. La noción de territorio es recuperada desde una doble óptica, como objeto de estudio y como espacio (la facultad) que expresa también relaciones de poder. Se avanza con pautas de investigación-acción basadas en conceptos como el derecho a la ciudad, infraestructuras de cuidado, procesos co-evolutivos y

ecofeminismo, con el fin de repensar la relación entre las personas, el paisaje, los bienes comunes y su acceso equitativo en clave de cuidado.

» Puntos de partida: ecofeminismo y pensamiento decolonial en la arquitectura y urbanismo

Antecedentes y producciones anteriores (Llomparte Frenzel, Czytajlo, Politi y Casares, 2021; Czytajlo y Llomparte Frenzel, 2023, Czytajlo, 2017) plantean la incorporación de contenidos en las disciplinas proyectuales sobre enfoques emergentes de género e interseccional en el análisis multidimensional de las desigualdades, y de paisaje como perspectiva multiescalar que recupera valores identitarios del territorio y promueve la regeneración urbana y adaptativa frente a la emergencia climática.

El trabajo se enmarca, además, en la confluencia de los movimientos ecofeministas que interpelan con nuevos desafíos. La violencia, los cuidados y apropiación desigual del espacio urbano son temas que atraviesan la agenda urbana en los últimos años y articulan la agenda de géneros y la ambiental, en lo comunitario, lo común, en las resistencias.

La consigna “el territorio para quien lo cuida”, emerge y reemplaza a otra consigna como: “la tierra para quien la trabaja”. Según Rátiva-Gaona, Argento y Gago (2024, p. 55), “esta transformación da cuenta del tema del cuidado, de estas formas novedosas, que involucran largos procesos de formación política, de organización social y comunitaria, de un ethos comunitario y que demandan su correlato en las respuestas en la ciudad”.

La perspectiva ecofeminista podría ser un punto de partida conceptual para avanzar hacia otros modelos de desarrollo ante la crisis ambiental y de cuidados. Según Herrero (2021, p. 10) estamos ante dos grandes retos: uno, “asegurar un techo mínimo de necesidades” (vivienda, energía, alimentación suficiente y saludable, cuidado, sentido de pertenencia a una comunidad) y otro, en relación a “recomponer metabolismos económicos y sociales que no sigan forzando la ruptura de un techo ecológico” (reducir huella ecológica restaurar ecosistemas, continuidad de la vida de seres humano y el resto de los seres vivos).

Otra cuestión que nos aporta este enfoque refiere a su carácter anticolonial o descolonizador como afirma Svampa (2023, p. 28) vinculados a la defensa del territorio, en el contexto de expansión de la frontera extractiva, modelos del (mal) desarrollo.

Por otra parte, el feminismo decolonial, más allá de las diferencias, hace hincapié en el hacer, el concretar en las propias prácticas. La noción de cuidado como “responsabilidad colectiva” pone en discusión las categorías conceptuales como las metodológicas para su abordaje en el análisis arquitectónico y urbano. Lo colectivo, lo público, lo privado y lo comunitario necesitan ser revisados para advertir las formas de concebir, usar y percibir el espacio urbano, así como las persistentes desigualdades de géneros.

Desde la práctica y los estudios decoloniales se cuestiona la modernidad y su correlato, la colonialidad como única forma de conocimiento. En palabras de Carroza Athens y Grosfoguel (2023, p. 5) esta forma generó una “subalternización de otros conocimientos y culturas sostenido por diversas disciplinas y campos de estudio. Así, en la última década, ha emergido desde el urbanismo, la arquitectura y la geografía, entre otras disciplinas afines, llamados explícitos para promover una descolonización de sus epistemologías, proponiendo un diálogo con la perspectiva de la decolonialidad”.

Particularmente analizando la relación entre descolonización y arquitectura, Rozas Krause (2022) destaca que es importante interpretarla para comprender cómo el racismo y el eurocentrismo son inherentes en la arquitectura moderna, que sistemáticamente excluyó. “La descolonización como método permite reexaminar el canon arquitectónico e imaginar una forma más diversa e inclusiva de enseñar, construir y escribir arquitectura” (p. 14).

El género se asume como categoría analítica para evidenciar desigualdades en interseccionalidad con otras tales como la edad, la etnia. En particular después de la pandemia, se ha socializado una profusa producción de nuevas categorías e instrumentos metodológicos y técnicos, por ejemplo, a partir de conocer y reconocer las diferencias en el uso del espacio y el

tiempo, en la distribución de tareas, en los movimientos diferenciados por género, así como la accesibilidad a la vivienda, equipamientos, infraestructuras y servicios. Estudios sobre la vulnerabilidad, las estructuras de oportunidad (movilidad, infraestructuras de cuidados) y las prácticas cotidianas (Czytajlo, 2023, 2024; Falú, Colombo, 2022); así como los atributos urbanos (autonomía, diversidad, vitalidad, representatividad) (Ciocoletto y Col-lectiu Punt 6, 2014) han propiciado develar esas desigualdades y plantear nuevas propuestas en programas, proyectos e iniciativas. A ello contribuyen una serie de iniciativas académicas relevadas a nivel nacional y latinoamericano (Czytajlo; Sarmiento; Grimaldos; Mora y Muiños Cirone, 2023).

La perspectiva del paisaje como construcción social posibilita, a partir de diálogos y entrevistas con la ciudadanía, recuperar las marcas identitarias y huellas materiales del espacio urbano. El paisaje se compone de formas (lo material) en interacción con diversas valoraciones sociales (lo inmaterial) que se resignifican mutuamente. Numerosos autores –Vera, 2019; Lindon, 2019; Santos, 2000– han reparado en esta persistente tensión entre lo material y lo *significacional*, simbólico o imaginario. Lo urbano estaría conformado, entonces, por una dimensión física y una dimensión significacional que sería lo que “ese espacio le significa a (o adquiere sentidos para) los actores sociales que lo ocupan, producen, usan, viven” (Gravano, 2013, p. 93).

Según Pastor (2020, p. 69): “la construcción de subjetividades, al igual que la dotación de valor y de allí, los procesos de patrimonialización que se despliegan sobre bienes diversos, se encuentran mediados por representaciones sociales y dispositivos que acompañan –otras veces regulan, condicionan, favorecen, incentivan o incluso exaltan– la patrimonialización diferencial de algún bien o conjunto de ellos”.

Descolonizar el concepto de paisaje implica, por un lado, analizarlo como legado con valores identitarios propios y reflejo de lógicas de apropiación desiguales entre la ciudadanía; y por otro, promover propuestas urbano-arquitectónicas que valoren lo local por sobre prácticas que remiten a estéticas coloniales y

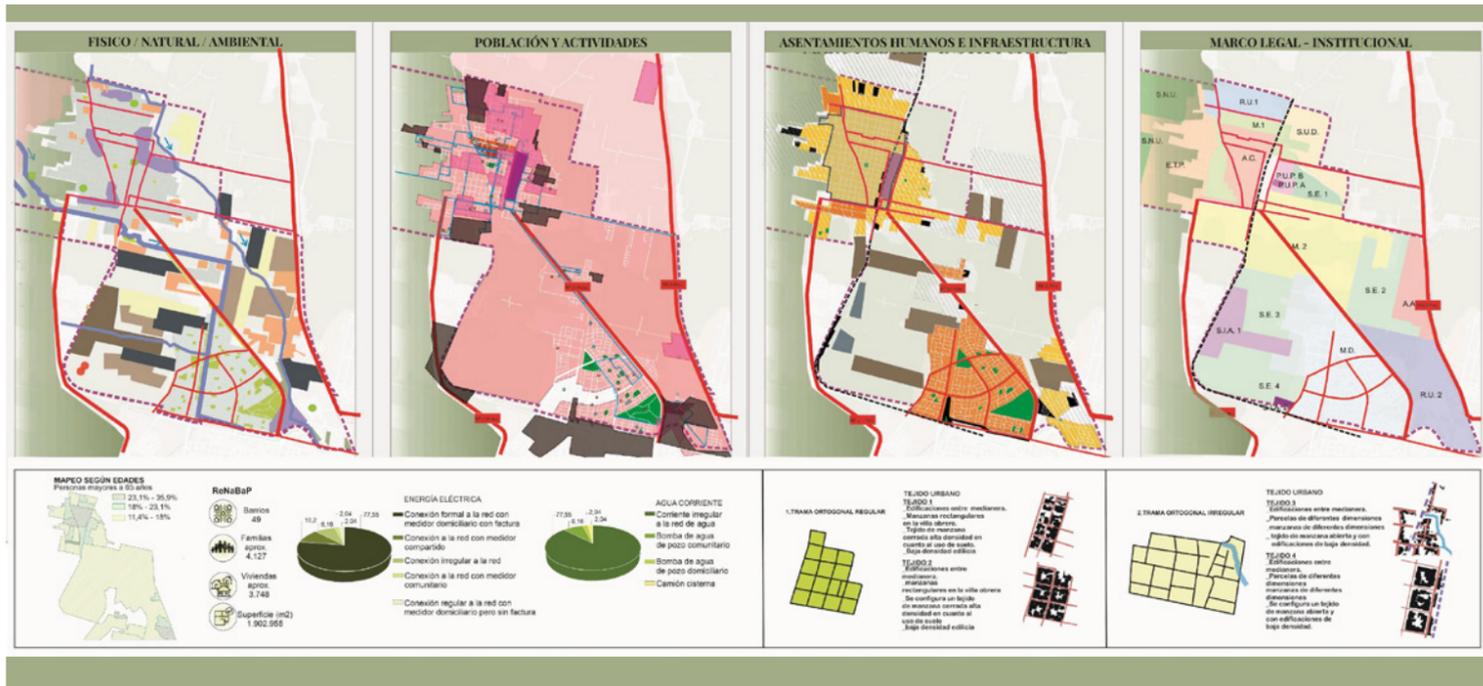


Figura 2. Diagnóstico urbano y análisis con énfasis en perspectiva de género. Fuente: elaboración estudiantes de Taller de urbanismo y Planificación cursado 2024, docente Czytajlo.

comprometen acciones de regeneración ambiental (uso de especies vegetales exóticas por sobre nativas, equipamientos urbanos no adaptados a condiciones climáticas, entre otros) El artículo parte de reconocer que existen códigos estéticos preconcebidos desde perspectivas eurocentristas y antropocéntricas en las prácticas disciplinares, por lo que examinar decolonialmente el paisaje y el género implicaría reivindicar diferentes corporalidades, lugares y subjetividades.

» **Los laboratorios urbanos como propuesta pedagógica**

La propuesta pedagógica que se presenta proviene de un triple abordaje de perspectivas y categorías conceptuales, metodologías y propuestas. Ello, a partir de una estrategia de revisión de las dimensiones del urbanismo –interpretativa, disciplinar y prospectiva– desde una perspectiva feminista (Czytajlo, 2019; Czytajlo y Casares, 2022), y de insumos compartidos y articulados con otros talleres de arquitectura feminista a nivel nacional e internacional (Quiroga, 2022).

Laboratorio de teoría y experiencias. Género y paisaje en el proyecto

El objetivo de este laboratorio es explorar y reflexionar sobre cómo las perspectivas de género y paisaje pueden ser utilizadas como enfoques en los proyectos, atendiendo a las infraestructuras para la vida cotidiana. Se busca incorporar estas perspectivas como conceptos operativos y programáticos en la arquitectura y el urbanismo.

Se explora cómo estos enfoques interpelan la construcción teórica del urbanismo y se presentan pautas de intervención basadas en conceptos como el derecho a la ciudad, infraestructuras de cuidado, infraestructuras ecológicas verdes y azules. El fin es repensar la relación entre las personas, el ambiente, los servicios urbanos y los bienes comunes.

Estas experiencias comenzaron a ser planteadas en las asignaturas regulares además de en electivas, así como en actividades extracurriculares (ferias y actividades de ciencia y técnica). Actualmente son aplicadas en los Talleres de Urbanismo y Planificación, y en los Talleres de

Proyecto Arquitectónico en los últimos años de la carrera.

En los ensayos pedagógicos del Taller de Urbanismo y Planeamiento su incorporación se realiza en la fase diagnóstica con la propuesta de variables y dimensiones analíticas que aportan nuevas miradas a las dimensiones tradicionales del ordenamiento territorial (Fig. 1).

El diagnóstico territorial tradicional se plantea a partir del análisis de cuatro subsistemas: físico, población y actividades, poblamiento e infraestructuras, marco legal (Gómez Orea, 2007). Los abordajes desde las perspectivas de género y paisaje han permitido reconocer elementos que, de otro modo, quedan invisibilizados. Algunas categorías conceptuales que requieren ser explicitadas son la de equidad en tanto se requieren dispositivos que logren equiparar las condiciones y oportunidades ante las desigualdades, los cuidados (de otros, de uno mismo, del entorno), la proximidad y vitalidad urbanas como atributos necesarios del territorio, las infraestructuras para la vida cotidiana, las infraestructuras verdes y azules.

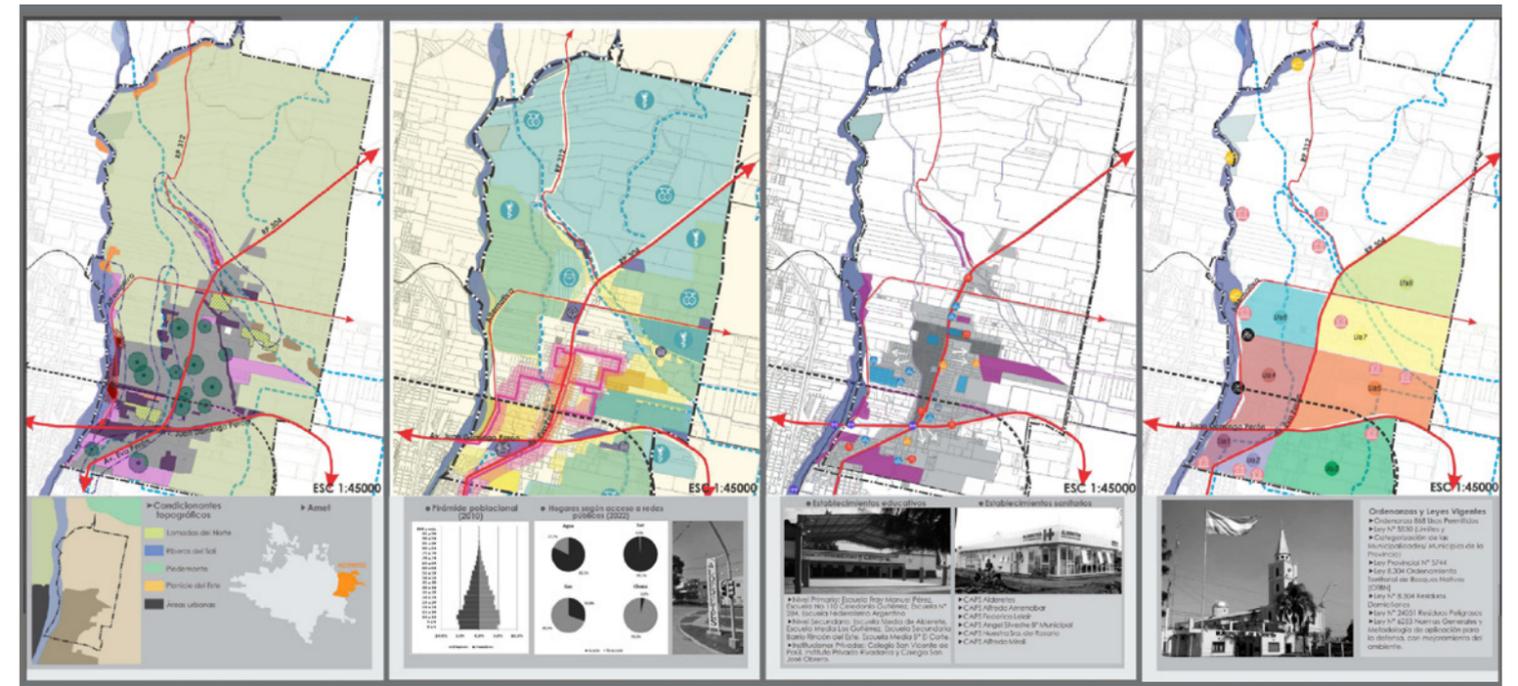


Figura 3. Diagnóstico urbano y análisis con énfasis en perspectiva de paisaje. Fuente: elaboración estudiantes de Taller de urbanismo y Planificación cursado 2024, docente Llompartre Frenzel.

Un primer ejemplo de la implementación en el análisis del Taller podría relacionarse con la dimensión física; en efecto, los elementos del paisaje que hacen a los espacios verdes públicos de proximidad y sus áreas de cobertura, componentes patrimoniales materiales, registros de patrimonio inmaterial, parches de bosque nativos, bosques urbanos y periurbano, actividades extractivas, conflictos ambientales y vulnerabilidad socioterritorial.

Otro ejemplo, en el subsistema población y actividades, avanza con el análisis desagregado de variables censales según género y grupos de edad, y específicas como las áreas de vulnerabilidad o la jefatura de hogar femenina que contribuyen a la identificación de demandas al interior de la población, que de otro modo es considerada homogénea o se invisibiliza en la categoría hogar.

En los análisis urbanos, las actividades que se reconocen son las referidas a la esfera de trabajo remunerado, en las que se advierten criterios de localización (agrícola, industrial, comercial y de servicios); sin embargo, poco se

reflexiona dónde y cómo se realiza el trabajo no remunerado de cuidados. En los laboratorios, la identificación de equipamientos específicos vinculados a las infraestructuras de cuidados, así como la resolución de aspectos de la movilidad cotidiana (Sánchez de Madariaga, 2004) permiten reconocer cómo las ciudades y sus espacios resultan hostiles a estas actividades y redundan en un mayor tiempo para realizarlas en general de las mujeres y de las mujeres más vulnerables.

Por último, y con respecto al poblamiento e infraestructura, los conceptos antes señalados permiten aproximarnos al análisis del crecimiento urbano, los tipos y tejidos residenciales. La infraestructura analizada tradicionalmente es la infraestructura gris, actualmente se plantea la identificación de las infraestructuras de cuidados; aquellos equipamientos específicos para el cuidado de otras personas niñas y adultos mayores, pero también las condiciones del espacio público y el paisaje urbano, el mobiliario, la permeabilidad visual, las condiciones de la calle y la vereda (Fig. 2 y 3).

Laboratorio metodológico: herramientas de investigación colectiva, participativa y abierta.

Las estrategias planteadas y validadas desde el área disciplinar a partir de las formas de observatorio urbano refieren a la co-construcción de información y seguimiento de indicadores. Desde el espacio del Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales, una plataforma colaborativa de datos geolocalizados ha permitido construir y socializar información *cuali-cuantitativa* e indicadores de dimensiones materiales y simbólicas así como también una relectura de las condiciones materiales que afectan el uso y disfrute de la ciudad, visibilizando problemáticas y cuestiones poco trabajadas en los abordajes territoriales tradicionales (Llompartre Frenzel et al., 2021).

Se utilizan mecanismos y sistemas de información geográfica para la construcción, la gestión y puesta a disposición de la información georeferenciada en los canales pertinentes (Visor de Mapas / Servicios Web) como herramientas de incidencia política, así como cartografía social y otros dispositivos de trabajo (encuestas, entrevistas, recorridos).

En particular, los laboratorios de experimentación temática: el Laboratorio de Género y Urbanismo y el Laboratorio de Ambiente y Paisaje ponen énfasis en las cartografías sociales como dispositivos que develan otros modos de representación y expresiones del territorio. A partir de la articulación con asignaturas de Prácticas Profesionales Asistidas (PPA) y Asignaturas Electivas, se avanza en la consolidación de estos espacios de co-construcción de información y seguimiento de indicadores cuali-cuantitativos. Se concibe la cartografía colaborativa como una tecnología social que propicia la construcción de conocimiento y el abordaje situado. Diversos trabajos dan cuenta de aproximaciones a partir de datos geolocalizados de las condiciones materiales, simbólicas que afectan el uso y disfrute de la ciudad, buscando visibilizar el problema y promover la acción conjunta en respuesta a las violencias de género y el acceso a los derechos a la ciudad. Los resultados son mapeos sobre: cuidado (como cuidado a otras personas, cuidados y autonomía, cuidados a la ciudad y cuidados ambientales) conflictos y respuestas en los municipios del sistema metropolitano de Tucumán; cualidades urbanas y violencias derivadas de encuestas sobre acoso callejero; y espacio público y propuestas de trayectos seguros. Las bitácoras de estudiantes de la PPA dan cuenta de este proceso con aproximaciones interpretativas, cartografía social y catálogo de indicadores, sistematizadas en un espacio compartido de trabajo. Los abordajes llevados a cabo en el marco de los laboratorios de experimentación respecto a los espacios urbanos incorporaron el análisis de otras matrices urbanas, como el barrio y la red cotidiana, espacios de relación y equipamiento cotidiano, según lo propuesto por Ciocchetto y Col-lectiu Punt 6 (2014) y el desarrollo de auditorías urbanas con perspectiva de género. Los avances de estudiantes de Taller de Proyecto Arquitectónico (TPA) VII con incorporación de elementos analíticos en la fase diagnóstica, se sistematizan en un padlet (tecnología educativa online). En el quinto nivel del TPA, el cometido es el análisis urbano y el desarrollo de un edificio público con un programa de necesidades.

En estos casos los espacios de sensibilización y las encuestas específicas permitieron registros más allá de la dimensión física. *Laboratorio propositivo. Plan y proyecto urbano desde la perspectiva ecofeminista*

El eje abordado en este laboratorio se refiere al desarrollo de pautas de acción, criterios de planeamiento y diseño urbano con perspectiva de género y paisaje. Se exponen pautas y elementos de un catálogo de buenas prácticas, con identificación de elementos para trabajar en el taller de proyecto según los diferentes niveles. El objetivo de los laboratorios propositivos es problematizar y reflexionar sobre la perspectiva ecofeminista como un enfoque proyectual orientado a abordar las infraestructuras necesarias para la vida cotidiana en la ciudad. Se busca relevar y analizar paramodelos que desarrollen programas y propuestas desde una perspectiva de género y paisaje; y proponer y socializar dispositivos técnicos: criterios y principios del urbanismo feminista en diferentes escalas (masterplan y de espacio público), considerando los resultados de los diagnósticos y las ideas que van surgiendo. Las dinámicas de trabajo implican la socialización de aproximaciones de diferentes grupos pedagógicos, vinculados al Taller de Proyecto Arquitectónico VII, y las prácticas profesionales asistidas y la articulación entre asignaturas teóricas y talleres. Las actividades consisten en la exploración de propuestas que proveen nuevas aproximaciones para el desarrollo de proyectos, cada equipo vuelca sus reflexiones y producción en una plataforma gráfica virtual que se comparte en distintos encuentros virtuales y presenciales. La ejercitación desarrollada reflexiona e investiga desde las perspectivas de género y paisaje sobre dispositivos proyectuales útiles al planeamiento y al diseño urbano arquitectónico.

Escala municipal

En el Taller de Urbanismo y Planificación I los resultados se expresan en programas y proyectos con énfasis en las infraestructuras para la vida cotidiana y de cuidados, la infraestructura verde y azul.

El abordaje por comisiones temáticas e instancias de crítica cruzada posibilitan el intercambio de saberes y dimensiones y la incorporación de elementos en los nudos críticos abordados, el modelo territorial deseado y en los programas y proyectos (Fig. 4).

Escala masterplan y espacio público

En las interacciones entre la PPA género, ciudades y violencias y el TPA VII se exploran conceptos y operatorias –programáticas, formales, espaciales, materiales– que permiten a las personas cuidadoras y personas dependientes de cuidados, una representación y un acceso al espacio público en equidad de condiciones. Los ejercicios llevan a la formulación de criterios en el formato de cartas, incorporando reflexiones en sistema de representación libre y utilizando piezas gráficas representativas para comunicar lineamientos y propuestas. Ello, considerando tanto la situación exploratoria preliminar, como la necesidad de representar los espacios y su dimensión humana, peatonal con algunos modelos de representación tales como: el collage, el montaje, el trabajo sobre fotografías existentes, perfiles urbanos, mapas de sector, etc. (Fig. 5).

En las interacciones de los Laboratorios con TPA V y VI a partir de charlas y espacios de reflexión y debate, se identifican principalmente pautas para el partido arquitectónico y exploración de criterios de diseño urbano.

» Reflexiones finales

La experiencia de los laboratorios urbanos se valora como una experiencia pedagógica flexible, que posibilita la transversalización de escalas, en contraste con el abordaje secuencial de las escalas propias de las carreras de Arquitectura (de la vivienda a la escala urbana). Desde una postura crítica, permite incluir la multiescalaridad: cuerpo, casa, barrio, ciudad. Además, desde el ecofeminismo, se cuestionan las formas en que se *producen* las ciudades y los territorios, sus cualidades y paisajes, así como las teorías que configuran el campo disciplinar del urbanismo y la arquitectura, las cuales, a través de sus omisiones, perpetúan

desigualdades de género históricas. En este sentido una mirada situada y sensible del entorno que haga dialogar variables como paisaje y urbanismo feminista, contribuyen a subsanar esta brecha entre diversas territorialidades. Las categorías de género y paisaje permitieron desde esta experiencia traccionar procesos de enseñanza aprendizaje para desandar y entender el espacio urbano como una matriz confluyente de forma-contenido-significado. El diagnóstico situado, con las metodologías desarrolladas en articulación con otros espacios de laboratorios, posibilita desarrollar el potencial de la perspectiva de género y de paisaje para el análisis, complementando con las herramientas y abordajes de los espacios pedagógicos de los talleres. Las perspectivas decoloniales y ecofeministas reúnen las confluencias desarrolladas en otros trabajos y se enfatizan en la práctica docente cotidiana. A partir de estas revisiones podemos afirmar que género y paisaje se constituyen como categorías conceptuales-operativas, que funcionan a modo de *dispositivos* para develar, analizar el territorio y visibilizar matrices de desigualdad, patriarcales y extractivistas en relación a los bienes comunes.●

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carroza Athens, N. y Grosfoguel, R. (2023). Estudios urbanos, ciudades y decolonialidad: abordajes críticos desde América Latina y el Caribe. *Revista INVI*, 38(107), 1-12. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-83582023000100001
- Ciocchetto, A. y Col-lectiu Punt 6. (2014). *Espacio para la vida cotidiana. Auditoría de Calidad Urbana con perspectiva de Género*. Barcelona, España: Comanegra
- CISCSA Ciudades Feministas (2021). *Hacia ciudades feministas* [Audio podcast]. Recuperado de <https://www.ciscsa.org.ar/copia-de-podcasts>.
- Czytajlo, N. (2017). Desigualdades socio-territoriales y de género en espacios metropolitanos. *Bitácora Urbano Territorial*, 27(3), 121-134. doi:<https://doi.org/https://dx.doi.org/10.15446/bitacora.v27n3.66484>

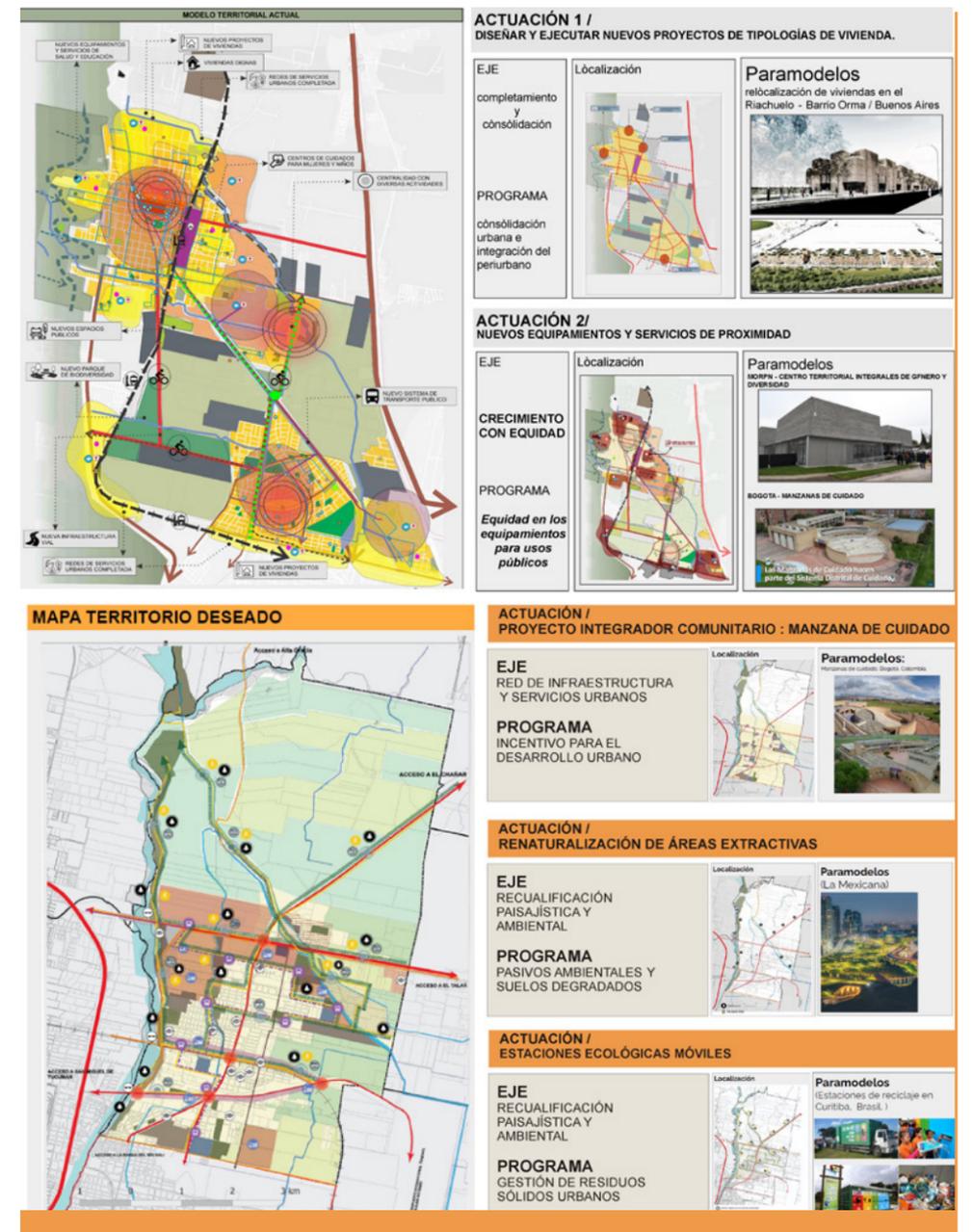


Figura 4. Etapa propositiva. Modelo Territorial deseado y Actuaciones. Fuente: elaboración estudiantes de Taller de urbanismo y Planificación cursado 2024, docentes Czytajlo y Llomparte Frenzel.

· Czytajlo, N. (2019). Género y derecho a la ciudad: claves para pensar las desigualdad(es) y territorialidad(es) emergentes en el espacio metropolitano de Tucumán. *Vivienda Y Ciudad*, 6,

28-50. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/27363>

· Czytajlo, N. (noviembre, 2023). Desigualdades territoriales en la Argentina: una perspectiva



Figura 5. Pautas de diseño Fuente: elaboración estudiantes de PPA 2024, docentes Czytajlo, Llomparte Frenzel y Figueroa.

multidimensional y multiescalar. Análisis de las desigualdades socio-territoriales en las ciudades desde una perspectiva de género. [Informe consultoría]. CEPAL.

- Czytajlo, N. y Casares, M. (2022). Género y Urbanismo: Dimensiones y aportes desde re-existencias y resistencias. *47 al Fondo*, 23, 22-28.
- Czytajlo, N. y Llomparte Frenzel, M. P. (2023). Género y paisaje: perspectivas emergentes y cartografías sociales. Experiencias desde laboratorios temáticos en Tucumán, Argentina. *Revista INVI*, 38(107), 122-150. doi:10.5354/0718-8358.2023.68877
- Czytajlo, N.; Sarmiento, L.; Grimaldos, Y.; Mora, F. y Muiños Cirone, M. (2023, agosto). Cartografía nacional sobre iniciativas con perspectiva de género en Argentina. *II Congreso Ciencia y Género*. Córdoba, Argentina.
- Falú, A. y Colombo, E. L. (2022). Infraestructuras del cuidado: Un instrumento de redistribución social en los territorios, *Vivienda y Ciudad*, (9), 191-217, Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/38303>.
- Filipe Narciso, C. A. (2013). Urbanismo neoliberal y diseño del espacio público. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño* (13) 77-92. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4779/477947372006.pdf>
- Gómez Orea, D. (2007). *Ordenación del territorio*. Madrid, España: Ediciones Mundi prensa.

- Herrero, Y. (2022). *Los cinco elementos: Una cartilla de alfabetización ecológica*. Barcelona, España: Editorial Arcadia.
- Llomparte Frenzel, M. P., Czytajlo, N., Politi, S. y Casares, M. (2021). Innovación social y comunidades de aprendizaje en la enseñanza del urbanismo. Aportes del Observatorio Metropolitano de Tucumán (Argentina). *Territorios*, 155-177. doi:10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.9044
- Montaner, J. y Muxí, Z. (2020). *Política y arquitectura. Por un urbanismo de lo común y ecofeminista*. Barcelona, España: Editorial Gili.
- Pastor, G. (2020). "Paisajes y dispositivos de patrimonialización diferencial. Convergencias y divergencias entre actores y percepciones" en Montoya, Arenas -ed.- *Lecturas de Singularidad Territorial desde el Paisaje Cultural*, Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana.
- Quiroga, C. (2022). *Lina plataforma: taller de arquitectura feminista*. Recuperado de <https://linaplataforma.wordpress.com/2022/12/11/libro-lina-plataforma-taller-arquitectura-feminista/>
- Rátiva-Gaona, S. Argento, M. y Gago, V. (2024). Feminismos ecoterritoriales frente a la política de la crueldad. En F. Fernandez Droguett y F. Puente (Coords.), *Feminismos ecoterritoriales en América Latina. Entre la violencia patriarcal y extractivista y*

- la interconexión con la naturaleza*. Madrid, España: Fundación Carolina. Recuperado de https://rosalux-ba.org/wp-content/uploads/2024/04/Feminismos-Ecoterritoriales_240405_125543-1.pdf
- Rozas Krause, V. (2022). ¿Decolonizar la arquitectura? *ARQ* (Santiago), 110, 14-15. doi:10.4067/S0717-69962022000100014
- Sánchez de Madariaga, I. (2004). Infraestructuras para la vida cotidiana y calidad de vida. *Ciudades*, (8), 101-133. doi: 0.24197/ciudades.08.2004.101-133
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Ración y emoción*. Barcelona, España: ARIEL
- Svampa, M. (2024). Perspectivas teóricas y prácticas de los ecofeminismos latinoamericanos. En F. Fernandez Droguetty F. Puente (Coords.), *Feminismos ecoterritoriales en América Latina: cuidar, crear, re-existir* (pp. 23-51), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Fundación Rosa Luxemburgo. Recuperado de https://rosalux-ba.org/wp-content/uploads/2024/04/Feminismos-Ecoterritoriales_240405_125543-1.pdf
- Valdivia, B. (2021). La ciudad cuidadora del medio ambiente. *Revista Crítica urbana: revista de estudios urbanos y territoriales*, (4), 42-44. Recuperado de <https://criticaurbana.com/wp-content/uploads/2021/03/CU17.Valdivia.pdf>

- Vargas, V. (2009). La violencia de género: pistas para un análisis. En A. Falú (Ed.), *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. Santiago de Chile, Chile: Ediciones SUR.
- Vera, P., Gravano, A. y Aliaga, F. (2019). *Ciudades indescifrables: imaginarios y representaciones sociales de lo urbano*. Bogotá, Colombia: Ediciones USTA.

Agradecimientos

Las propuestas presentadas se enmarcan en actividades de la cátedra de Urbanística I, Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales del Instituto de Planeamiento y Desarrollo Urbano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán. En particular se refieren actividades docentes articuladas con otras cátedras y Talleres de Proyecto Arquitectónico por lo que se agradece a las y los docentes responsables que posibilitaron estas articulaciones: Patricia Figueroa (Taller Moebius), Dora Castro (Taller Ramazzotti). Estudiantes participantes: PPA: Alfredo Mauricio Soria, Anahí Vildoza, Florencia Bautista Boloña; TPA VII: Mauro Barrera, Micaela Quispe y Jaime Zea Polar.



Natalia Czytajlo. Arquitecta y Doctora en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Tucumán). Especialista en Estudios de las Mujeres y de Género (Universidad Nacional de Luján). Máster en Impactos Territoriales de la Globalización (UNIARA). Investigadora CIC Independiente CONICET. Profesora Asociada Cátedra Urbanística y Taller de Urbanismo y Planificación I en la FAU UNT. Coordinadora Laboratorio de Género y Urbanismo del OFUT/ IPDU. Roles de autoría*: 1; 2; 3; 4; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 14 <https://orcid.org/0000-0001-6215-9306> nczytajlo@herrera.unt.edu.ar



María Paula Llomparte Frenzel. Arquitecta y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Tucumán. Profesora Adjunta de Urbanística y Taller de Urbanismo y Planificación I (UNT). Investigadora Asistente CONICET. Ha publicado un libro, capítulos de libros y artículos en revistas nacionales e internacionales entre ellas *Revista Ciudades UVa*, *INVI*, *Territorios*, *Bitácora Urbano Territorial*, *Revista Urbano*. Roles de autoría*: 1; 2; 3; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 12; 13; 14 <https://orcid.org/0000-0001-9919-3081> pllomparte@herrera.unt.edu.ar

*Ver referencias en normas para autores.

Normas para la publicación en *A&P Continuidad*

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan, disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

• **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

• **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de

investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

• **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autoría

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

La autoría del texto (máximo 2) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: “Independiente” y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Roles de autoría

La taxonomía de redes de colaboración académica (CRediT) permite proporcionar crédito a todos los roles que intervienen en un proceso de investigación y garantizar que estos sean visibilizados y reconocidos durante la comunicación de los resultados obtenidos. La definición de catorce (14) categorías permite, además, identificar estos roles de autoría como objetos de recuperación, por lo que serán sensibles a su clasificación y su posterior reutilización en el marco de otros procesos investigativos.

A&P Continuidad adhiere a la utilización de CRediT (Contributor Roles Taxonomy) para indicar en forma sistemática el tipo de contribución que realizó cada autor/a en el proceso de la investigación, disminuir las disputas entre los autorxs y facilitar la participación académica.

Los catorce roles que define la taxonomía son:

1- Administración del proyecto: responsabilidad en la gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación

2- Adquisición de fondos: Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que condujo a esta publicación

3- Análisis formal: Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales, u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio

4- Conceptualización: Ideas, formulación o desarrollo de objetivos y metas generales de la investigación

5- Curaduría de datos: Actividades de gestión relacionadas con anotar (producir metadatos), eliminar y mantener datos de investigación, en fases de uso y reúso (incluyendo la escritura de código de software, donde estas actividades son necesarias para interpretar los datos en sí mismos)

6- Escritura, revisión y edición: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación, específicamente, la revisión crítica, comentarios o revisiones, incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación

7- Investigación: Desarrollo de un proceso de investigación, específicamente, experimentos o recopilación de datos/pruebas

8- Metodología: Desarrollo o diseño de metodología, creación de modelos

9- Recursos: Provisión de materiales de estudio, reactivos, materiales de cualquier tipo, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis

10- Redacción - borrador original: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la redacción del borrador inicial (incluye, si pertinente en cuanto al volumen de texto traducido, el trabajo de traducción)

11- Software: Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos, implementación de código informático y algoritmos de soporte, prueba de componentes de código ya existentes

12- Supervisión: Responsabilidad en la supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo las tutorías externas

13- Validación: Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación/reproducibilidad general de los resultados/experimentos y otros resultados de investigación

14- Visualización: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la visualización/presentación de datos

A&P Continuidad alienta a realizar la declaración de cada una de las autorías en el Documento modelo para la presentación de propuestas.

Los autores que remitan un trabajo deben tener en cuenta que el escrito deberá haber sido leído y aprobado por todos los firmantes y que cada uno de ellos deberá estar de acuerdo con su presentación a la revista.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras claves

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thesp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

• **Formato:** El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una *extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000* incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

• **Imágenes, figuras y gráficos:** Las imágenes, *entre 8 y 10 por artículo*, deberán tener una *resolución de 300 dpi* en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto - como referencia de ubicación- y también por separado, en formato jpg o tiff.* Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadrículado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

La casa de la familia de la autora.

La casa de la familia de la autora.

La casa de la familia de la autora.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

• **Secciones del texto:** Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.
• **Enfatización de términos:** Las palabras o expresiones que se quiere enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.
• **Uso de medidas:** Van con punto y no coma.

• **Nombres completos:** En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

• **Uso de siglas:** En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben mencionar con sus nombres y apellidos completos.
• **Citas:** Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. n° de página).

Ejemplo de cita

» **Cita en el texto:**

• **Un autor/a:** (Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)
(Gutiérrez, 2008)
(Purcell, 1997, pp. 111-112)
Benjamin (1934) afirmó....

Ejemplo de cita

• **Dos autores/as:**

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

• **Tres a cinco autores/as:** Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.

Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

• **Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:** la primera cita-ción se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

Ejemplo de cita

• **Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:**

Ej.

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

Ejemplo de cita

• **Traducciones y reediciones:** Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.

Pérez (2000/2019)

Ejemplo de cita

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.

(Aristóteles, trad. 1976)

Ejemplo de cita

» **Notas**

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

Ejemplo de cita

» **Referencias bibliográficas:**

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

Ejemplo de cita

• **Si es un/a autor/a:** Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.
Apellido, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de http://www.xxxxxxx
Apellido, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxx

• **Autoría compartida:**

Ej.

Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

• **Si es una traducción:** Apellido, nombre autor (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.

Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

Ejemplo de cita

• **Obra sin fecha:**

Ej.

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

Ejemplo de cita

• **Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:**

Ej.

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

Ejemplo de cita

• **Si es compilación o edición:** Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ej.

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

Ejemplo de cita

• **Libro en versión electrónica:** Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de http://www.xxxxxx.xxx

Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html

Ejemplo de cita

• **Capítulo de libro:**

- Publicado en papel, con editor/a:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.

Ej.

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.

Ejemplo de cita

- Sin editor/a:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homotipografífcus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

- Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P.

Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61–130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

• **Tesis y tesinas:** Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de www.xxxxxxx

Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

Ejemplo de cita

• **Artículo impreso:** Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número si corresponde), páginas.

Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

Ejemplo de cita

• **Artículo online:** Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*, número, páginas. Recuperado de http://

Ej.

Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf

Ejemplo de cita

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de http://ojs.lib.swin.edu.au /index. php/ejap

Ejemplo de cita

• **Artículo en prensa:**

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. Philosophy and Phenomenological Research. Recuperado de http://cogprints .org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

Ejemplo de cita

• **Periódico:**

- Con autoría explícita:

Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ej

Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.
Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.

Ejemplo de cita

- Sin autoría explícita

Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.

Ej.

Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

- Online

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de Ej.

Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

-Sin autor/a

Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

• **Simposio o conferencia en congreso:** Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido de quien presidió el congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio llevado a cabo en el congreso. Nombre de la organización, Lugar.

Ej.

Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

• **Materiales de archivo:** Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

- Carta de un repositorio

Ej.

Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.

Ej.

K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

- Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

- Datos

Balparda, L., del Valle, H., López, D., Torralba, M., Tazzioli, F., Ciattaglia, B., Vicioso, B., Peña, H., Delorenzi, D., Solís, T. (2023). *Datos de: Huella Urbana de la Ciudad de Rosario, Santa Fe, Argentina*. [Dataset]. Versión del 1 de agosto de 2023. Repositorio de datos académicos de la UNR. doi: <https://doi.org/10.57715/UNR/EXIVRO>

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 6° edición.

» **Agradecimientos**

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» **Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación**

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

Cada autor/a declara:

1- Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2- Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3- Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;

4- Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5- En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» **Detección de plagio y publicación redundante**

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora. *Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.*

» **Envío**

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

1- El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

2- Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

3- El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

4- Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

5- Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

6- Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

7- Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.

8- Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

En caso de tener cualquier dificultad en el envío por favor escriba a: aypcontinuidad01@gmail.com para que el Secretario de Redacción de la revista pueda asistirlo en el proceso.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line
A&P continuidad



